



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



29 de marzo de 2021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

México: El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa indicó que las plantas de tomate no rentables deben ser destruidas para evitar plagas. .... 2

Colombia: Proporciona kits de bioseguridad contra *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical a productores agrícolas en el departamento Cesar..... 3

Alemania: Nueva detección de *Euwallacea fornicatus* en Berlín. .... 4

Italia: Actualización de la situación de *Aleurocanthus spiniferus* en la provincia de Catania..... 5

Lituania: Reporte de Algodoncillo común (*Asclepias syriaca*) en las partes sur, este y noreste del país..... 6



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **México: El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa indicó que las plantas de tomate no rentables deben ser destruidas para evitar plagas.**



SENASICA (2019). Cultivo de tomate.

De acuerdo con una nota periodística, el presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa (Cesavesin) exhortó a los productores a destruir los cultivos de tomate que este año no fueron rentables, con la intención de prevenir la proliferación de plagas en los cultivos, de lo contrario podrían generar problemas en los próximos ciclos.

De acuerdo con el presidente del Cesavesin año con año algunos productores tienen la costumbre de dejar las hortalizas en los predios si estas no tienen precio rentable para la venta, sin embargo, enfatiza que es obligación de los productores destruir la planta y no dejarlas.

Menciona, que con las acciones de destrucción se podrá mantener un campo limpio y pone a consideración de los productores permitir el acceso libre a los huertos a productores agropecuarios para que puedan recolectar las hortalizas y se las lleven a sus animales y así librarse de las plantas.

Referencia: Portal Inforural. (26 de marzo de 2021). Las plantas de tomate en Sinaloa deben ser destruidas para evitar plagas. Recuperado de <https://www.inforural.com.mx/las-plantas-de-tomate-en-sinaloa-deben-ser-destruidas-para-evitar-plagas/>

FITO.002.081.05.29032021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Colombia: Proporciona kits de bioseguridad contra *Fusarium oxysporum* f. sp. *cabense* Raza 4 Tropical a productores agrícolas en el departamento Cesar.**



Como parte de las acciones implementadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), productores de plátano y banano del departamento Cesar han sido dotados con kits de bioseguridad para evitar el ingreso a sus cultivos del *Fusarium oxysporum* f. sp. *cabense* Raza 4 Tropical.

Los kits de bioseguridad incluyen, una aspersora, 23 litros de amonio cuaternario para desinfección, tres pares de botas de caucho, tres pictogramas para la limpieza y desinfección de calzado, dos cepillos y dos atomizadores.

Según el gerente seccional del ICA en el Cesar, el uso de estos insumos minimizan el riesgo del ingreso del *Fusarium oxysporum* f. sp. *cabense* Raza 4 Tropical a los cultivos, fomentado el uso de un calzado único, el cumplimiento del protocolo de lavado y desinfección de vehículos que ingresan a los predios.

De acuerdo con el ICA, los kits fueron donados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) en un trabajo articulado con dicha entidad y el Ministerio de Agricultura.

Las medidas de bioseguridad preventivas están siendo tomadas debido a que en el departamento existen aproximadamente 5,400 hectáreas en las que se cultiva plátano y banano. En 12 municipios del Cesar en los que se cultiva banano y plátano se han realizado brigadas de inspección, vigilancia y control preventivo sobre este fitopatógeno.

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario. (23 de marzo de 2021). El ICA entrega kits de bioseguridad para evitar el ingreso del *Fusarium* R4T al Cesar. Recuperado de <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-entrega-kits-bioseguridad-cesar>

FITO.053.032.05.29032021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Alemania: Nueva detección de *Euwallacea fornicatus* en Berlín.



*Euwallacea fornicatus*. (2014). Walker, Ken.

Recientemente, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria, notificó ante la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO, por sus siglas en inglés), la actualización de la situación fitosanitaria de *Euwallacea fornicatus* en su país.

Con base en el reporte, se informa que en enero de 2021 se detectó la plaga en un invernadero tropical en Berlín, y se confirmó su identificación en marzo del presente año.

La plaga se encontró en 136 árboles de diferentes especies, *Ficus* sp., *Mangifera indica*, *Clusia rosea* y *Heteropanax* sp., los cuales presentaban orificios en el tronco, presencia de resina y palillos de aserrín. Asimismo, señalan que varias de estas plantas fueron importadas hace un año desde otros países miembros de la Unión Europea.

Actualmente, han aplicado las medidas de erradicación y se continúa con las actividades de monitoreo. El estatus de la plaga fue declarado como: Transitoria, accionable, en curso de erradicación.

Referencia: European and Mediterranean Plant Protection Organization (EPPO). (29 de marzo de 2021). EPPO Reporting Service 2021 no. 3 - Pests. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-6998>

FITO.048.014.01.29032021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**Italia: Actualización de la situación de *Aleurocanthus spiniferus* en la provincia de Catania.**



Citrus spp. (2020). Foto por: Victor de Schwanberg, Science Photo library.

Recientemente, la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO, por sus siglas en inglés), a través de su servicio de informes mensuales, comunicó las nuevas detecciones de *Aleurocanthus spiniferus* en la provincia de Catania, Italia.

Con base en el reporte, *A. spiniferus* se detectó por primera vez en el año 2008 en las regiones de Lazio, Campania Basilicata y Emilia-Romagna, posteriormente entre los años 2020 y 2021 se detectó en la región de Toscana y Sicilia, respectivamente.

Tras realizar actividades de vigilancia en zonas urbanas *A. spiniferus* se detectó en septiembre de 2020 en árboles de *Citrus sp.*, *Rosa sp.*, *Hedera sp.*, *Malus sp.*, *Prunus laurocerasus*, *Pyracantha sp.*, *Pyrus sp.*, *Fortunella sp.* en el municipio de Patro, Toscana, ninguno de ellos sembrados en zonas agrícolas. Por lo que, procedieron a establecer una zona buffer de un kilómetro de radio, aplicar medidas de erradicación y a realizar actividades de monitoreo continuo.

Asimismo, la plaga se detectó en enero del presente año en la provincia de Catania en la región de Sicilia, en los municipios de Catania y Caltagirone, en árboles de *Citrus aurantium* en una zona urbana y en siete hectáreas de cultivo de cítricos, respectivamente. Por lo que, activaron las acciones de erradicación y control de la plaga, estableciendo una zona buffer de un kilómetro de radio, la incineración de los árboles infestados y la restricción de movilización de mercancía vegetal.

El estatus se declara como: Presente, solo en algunas áreas.

*Aleurocanthus spiniferus* es considerada dentro de la lista de plagas reglamentadas de México notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés). Actualmente, no hay registro de importaciones de mercancía hospedante originaria de Italia.

Referencia: European and Mediterranean Plant Protection Organization (EPPO). (29 de marzo de 2021). EPPO Reporting Service 2021 no. 3 - Pests. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-6999>

FITO.088.002.01.29032021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Lituania: Reporte de Algodoncillo común (*Asclepias syriaca*) en las partes sur, este y noreste del país.



Recientemente, la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO, por sus siglas en inglés), a través de su servicio de informes mensuales, comunicó que, derivado de las acciones de vigilancia realizadas entre los años de 2018 al 2020, se identificaron 31 poblaciones establecidas de Algodoncillo común (*Asclepias syriaca*) en las

regiones sur, este y noreste de Lituania.

Como antecedente hasta 2015, sólo se registraban siete poblaciones de *A. syriaca*, registrándose por primera vez en Lituania en un cultivo en 1930, y en 1991 en un entorno natural.

*A. syriaca* es una hierba perenne originaria de Norteamérica, y en la región de la EPPO se considera una planta exótica invasora y una especie de preocupación para la Unión Europea. Se introdujo en la región de la EPPO como ornamental de jardín y desde entonces se ha convertido en una especie problemática que tiene un impacto negativo en la biodiversidad y los ecosistemas. En la región biogeográfica boreal de Europa, *A. syriaca* se ha registrado en Suecia y recientemente en Letonia.

En Lituania, *A. syriaca* se ha reportado en algunas zonas agrícolas.

Referencia: EPPO Reporting Service. (29 de marzo de 2021). *Asclepias syriaca* in Lithuania. Recuperado de <https://gd.eppo.int/reporting/article-7012>

FITO406.001.05.29032021